

OPLEV-UTS/ESEL-152/2021
ACUERDO NÚMERO: OPLEV/CG152/2021

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 51, fracción IV, y 53, numerales 4, 5 y 6 del Reglamento de Sesiones del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, se hace del conocimiento público que el día trece de abril del año dos mil veintiuno, en Sesión Extraordinaria Virtual fue aprobado el **“ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR EL QUE SE ASIGNA EL NÚMERO DE BOLETAS ELECTORALES PARA LAS CASILLAS ESPECIALES Y EL NÚMERO DE BOLETAS ADICIONALES PARA LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES”** con número OPLEV/CG152/2021. **CONSTE. -----**

MTRO. HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE
SECRETARIO EJECUTIVO